Orientaciones sobre medidas para favorecer la accesibilidad cognitiva



Las medidas de accesibilidad deben formar parte de los espacios de forma estable y permanente, permitiendo una igualdad efectiva de oportunidades.

Para hecer un entorno cognitivamente accesible, **es necesario emplear una metodología estructurada** que evalúe las barreras existentes y las posibles soluciones a implementar en él.

Los pasos recomendados son:

- 1.- Las personas con dificultades de comprensión deben valorar el entorno para encontrar las barreras que dificultan su comprensión.
- **2.- Profesionales expertos deben hacer una propuesta** de medidas para adaptar el entorno y eliminar las barreras.
- **3.-** Las medidas que se utilicen deben ser fácilmente comprensibles por todo el mundo. Si es posible se deben usar elementos estandarizados.
- 4.- Las personas con dificultades de comprensión deben valorar si las medidas son eficaces.
- 5.- Si son eficaces, se aplican las medidas al entorno.
- **6.-** Es necesario tener en cuenta que **utilizar medidas aisladas** (por ejemplo, poner simplemente un pictograma) **no garantiza la accesibilidad** cognitiva de un espacio.
- **7.-** Se debe cumplir con la normativa de señalización y regulación del uso de espacios públicos **para no afectar a la seguridad vial** de las personas.
- **8.-** Las medidas deben favorecer el uso de todas las personas en igualdad de condiciones. **No es recomendable** crear espacios destinados para personas con dificultades de comprensión que **disminuyan su participación** en igualdad de condiciones en los mismos espacios que las demás personas.

Las medidas que pueden contribuir a la accesibilidad cognitiva son:

- a) Medidas de señalización.
- b) Medidas de organización física y de espacios.
- c) Medidas de apoyo parra la comunicación social.
- d) Modificación de las condiciones ambientales.
- e) Adaptación de textos escritos.
- f) Diseño accesible de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

